

ELEMENTOS PARA UNA SOCIOLOGIA DE LA GUERRILLA EN COLOMBIA

Eduardo Pizarro Leongómez*

En Colombia se presentaron condiciones excepcionalmente favorables para la consolidación de proyectos insurgentes en los inicios de los años sesenta. En las dos naciones del continente en las cuales triunfan procesos insurgentes existía una importante tradición de lucha guerrillera –Martí y Guiteras en Cuba, Sandino en Nicaragua–, es decir, había una experiencia social fácilmente retomable. Este era, igualmente, el caso de nuestro país en donde, sin embargo, no existían condiciones para que esta experiencia se transformara en una opción de poder como en esas dos naciones. Por ello, se dio el fenómeno de la “insurgencia crónica”. Para desbloquear esta situación, en un contexto de degradación persistente de la violencia, fue necesario buscar una salida negociada al conflicto político. En especial, por las dimensiones que estaba adquiriendo la desinstitucionalización de las luchas sociales en el país, o en términos de León Zamocs, “la negociación colectiva a través de la turbación del orden público”¹.

Este ensayo resume una serie de preguntas que han animado nuestra reflexión en los últimos años: ¿Cuáles eran las características de los distintos movimientos guerrilleros existentes en el país? ¿Dada la diversidad de grupos, era posible una paz unificada o por el contrario se imponía en Colombia una paz parcelada? ¿Cuál era el potencial de negocia-

ción de cada uno de los grupos? En último término, ¿qué motivaciones animarían a un grupo guerrillero para buscar su reinserción a la vida civil?

Estas preguntas constituyen el corazón de este ensayo. Iniciado hace ya más de dos años con base en intensas discusiones con Iván Orozco y Alejandro Reyes (a quienes este escrito les debe muchas de sus formulaciones), creemos que buena parte de las intuiciones de aquella época se han visto confirmadas hoy: la paz parcelada, la diversidad de respuestas frente al proceso de paz, la lenta configuración de una voluntad política en los dos polos del conflicto ante el “empate negativo”² que ha existido entre el Ejército y la guerrilla en un contexto de degradación persistente de la confrontación. Sin embargo, todavía estamos lejos de una solución definitiva a la violencia política, por lo cual se requieren esfuerzos adicionales para seguir dilucidando esta problemática y poder continuar contribuyendo a su solución.

“Insurgencia crónica”

Colombia constituyó en América Latina una de las pocas naciones en las cuales sobrevivió el proyecto insurgente postrevolución cubana más allá de los años setenta, y en todo caso, el único país de Sudamérica en que se presentó esta situación. Tal como ha sido subrayado por Mark Chernick, en el país se desarrolló una

* Sociólogo, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

1 León Zamocs, “El campesino y las perspectivas para la democracia rural”, en Francisco Leal y León Zamocs (comp.), *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá, Tercer Mundo Editores e Instituto de Estudios Políticos, 1990, pág. 332.

2 Es decir, que ni el Ejército ha podido derrotar a la guerrilla, ni la guerrilla ha podido derrotar al Ejército, a pesar de la superioridad de este último. Esta situación ha conducido a una prolongación del conflicto sin perspectivas de solución por la vía militar. La noción de “empate militar” no implica, pues, como en El Salvador, la existencia de un “equilibrio estratégico” entre los dos polos en conflicto.

"insurgencia permanente", que entró a hacer parte del paisaje político en forma crónica³.

Debido a múltiples rasgos de la sociedad y el Estado colombianos, algunos de los grupos insurgentes que emergen a mediados de la década de los sesenta (el ELN, el EPL y las FARC) pudieron consolidarse pero, a su vez, no pudieron transformarse en un factor de poder alternativo como ocurriera en Cuba y en Nicaragua. En su estudio comparativo sobre los movimientos guerrilleros en América Latina, Timothy Wickham-Crowley concluyó que tres fueron las condiciones que permitieron el triunfo de la revolución en Cuba y en Nicaragua, y que no se presentaron en otros países: "fuerte y sostenido apoyo campesino: mantenimiento de un suficiente poder militar para soportar ataques armados y sostener campañas militares; y capacidad para socavarle al Estado toda su legitimidad y reemplazarla por la de su propio movimiento, como una alternativa revolucionaria legítima a los ojos de la población"⁴. Si aceptamos las conclusiones de este autor, nos preguntamos: ¿por qué en Colombia el movimiento insurgente no alcanzó un apoyo campesino sólido, ni pudo hacer el tránsito hacia un ejército regular, ni alcanzó una legitimidad de orden nacional?

A nuestro modo de ver un cúmulo de factores incidieron en la incapacidad persistente de la guerrilla colombiana para alcanzar esos objetivos, a pesar de la débil legitimidad de las instituciones políticas. En primer término, la enorme dispersión del movimiento guerrillero que se dividió y se subdividió en múltiples corrientes antagónicas a lo largo de casi tres décadas, encontrando sólo a fines de los años ochenta un incipiente camino para la unidad del movimiento insurgente, mediante la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Guerrillas de distinto corte ideológico pero, igualmente, de distinta configuración sociológica (sociales, de partido y militares) emergieron en los años sesenta, lo cual difícilmente permitiría encontrar modalidades comunes para una eventual articulación. La gran paradoja fue que la unidad gue-

rrillera, así fuese precaria, se produjo cuando ya su posibilidad histórica entraba en franca bancarrota.

En segundo término, las características del país en el momento en que surgió la guerrilla postrevolución cubana, no era el ambiente más favorable para un desarrollo fuerte y acelerado de estos emergentes focos insurreccionales. Como hemos visto, los procesos vividos en Cuba y en Nicaragua, las dos revoluciones triunfantes del continente, no pueden de ningún modo asimilarse al caso colombiano (ver Cuadro No. 1). En esas dos naciones la guerrilla podía convocar simultáneamente a amplios sectores del país a conformar un movimiento de liberación nacional y un frente antidictatorial (dado el apoyo norteamericano a los regímenes dictatoriales de Batista y Somoza); e igualmente, podían ampliar su margen de representación al expresar intereses sociales duramente reprimidos, tales como los del sindicalismo rural y urbano, el movimiento estudiantil, etc. En otras palabras, habiendo una dictadura patrimonialista y pretoriana identificable, la capacidad de armar una coalición negativa se ampliaba gracias a la gran visibilidad del adversario. La cual facilitaba, además, la posibilidad de ganar apoyo internacional, así como, en el caso nicaragüense, retaguardias seguras en la frontera. En Colombia ninguno de los movimientos insurgentes alcanzó ese nivel, ni probablemente estén en capacidad de lograrlo en el futuro los pocos grupos que subsisten en esa vía, si las condiciones del país se mantienen inalterables. Es decir, salvo que se produzca una circunstancia interna excepcional e imprevisible, o que entre en juego una variable externa, que conduzca a una internacionalización del conflicto. Ahora bien, a estas limitaciones de las circunstancias en que emergió la guerrilla, habría que añadir que tampoco se dio en Colombia una capacidad del Estado para dirimir el conflicto a su favor en el terreno militar, como pudo ocurrir en Uruguay y en Argentina. El "empate negativo", con vaivenes, ha sido una constante en estas tres décadas.

3 Mark Chernick, "Negociated settlement to armed conflict: lessons from the Colombian peace process", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, V. 30, No. 4, Winter 1988-1989.

4 Timothy Wickham-Crowley, *Winners, losers, and also-rans: Toward a comparative sociology of Latin American guerrilla movements*, en Susan Eckstein (Ed.), *Power and popular protest. Latin American Social Movements*, Berkeley, University of California Press, 1989, pág. 176.

CUADRO No. 1
Niveles de representación potencial

<i>Altos niveles de representación</i>	<i>Bajos niveles de representación</i>
Movimiento de Liberación Nacional y/o frente anti-dictatorial	Movimiento de adhesión ideológica y/o intereses sectoriales
Factor del poder potencial	"Insurgencia crónica" o frustrada

En tercer término, Colombia por diversos factores, entre los cuales la prolongación del conflicto interno y la criminalización del polo popular han sido unas de las causales principales, ha tenido uno de los niveles de organización popular más bajos del continente. Menos del 8% de los asalariados urbanos y menos del 1% de los sectores rurales, están encuadrados en organizaciones sindicales u otras. De esta manera, el movimiento guerrillero ha subordinado/suplantado al polo popular, o ha corrido a sus márgenes, salvo en algunas regiones, sobre todo de colonización, en donde ha logrado sólidos niveles de representación social. La temprana militarización de los proyectos de izquierda llevó a un agravamiento de esta situación debido, de un lado, a una ausencia casi total de un polo de izquierda democrática urbana, y de otro, a una polarización del conflicto interno no en una dimensión de lo predominantemente de aparatos.

En cuarto término, en el país, sobre todo en la última década, se produjo una enorme multiplicación de violencias y de conflictos regionales que le restaron transparencia a la violencia de clara índole política. A lo cual se añadió una sistemática utilización de modalidades delincuenciales para obtener recursos (secuestro, extorsión) por parte del movimiento insurgente, que debilitó sus márgenes de legitimidad al caer en el remolino de las múltiples violencias sin un perfil diferenciador claro y contundente.

La diversidad de proyectos insurgentes

Como hemos ya subrayado, en Colombia el movimiento insurgente presentó una tal variedad de tendencias que hacen del país un la-

boratorio ideal para intentar construir una tipología de los grupos guerrilleros.

Antes de entrar a explicar los tipos que vamos a considerar (societal, de partido y militar), es indispensable señalar algunos criterios básicos que hemos utilizado para la tipología, aclarando previamente que no tenemos la pretensión de plantear tipos ideales como categorías universales, sino tipos empíricos con un nivel de abstracción que nos permita ir sentando las bases de una sociología de la guerrilla en Colombia. Su potencial valor heurístico para comprender experiencias más amplias en América Latina sólo será posible valorarlo mediante estudios comparativos serios.

En primer término, el tipo ideal de guerrilla es aquel que abarca los tres rasgos simultáneamente: el societal, el militar y el político. En alguna medida, si el símil no es demasiado arriesgado, podríamos decir que un Estado es una guerrilla venida a más: es la sumatoria de una nación, un aparato burocrático-militar y una determinada institucionalidad de la representación política. Probablemente el Frente Sandinista de Liberación Nacional en su última etapa antes de acceder al poder (1979), reunía los rasgos de una "guerrilla ideal", en la medida en que contaba con un amplio margen de legitimidad social, un aparato militar que había hecho el tránsito de guerrilla a ejército regular (sobre todo en el Frente Sur, en la frontera con Costa Rica)⁵ y un aparato político que encuadraba a amplios sectores de la población nicaragüense.

En segundo término, debido a las limitaciones mismas del movimiento guerrillero, en Colombia los tipos empíricos de guerrilla se definen

⁵ Para Mao Tse-Tung "la guerra revolucionaria es en nueve décimos guerra no abierta, no regular, y solamente en un décimo guerra militar abierta" pero, añade, que este último décimo es el decisivo para decidir los resultados de la confrontación. Cf Kaqrl Schmitt, *Teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, pág. 84.

por la dominancia: lo social, lo político o lo militar. Ningún grupo guerrillero alcanzó a dominar en forma simultánea los tres espacios. El grupo guerrillero que más se aproxima al tipo ideal de guerrilla societal es, sin ninguna duda, aun cuando en una dimensión restringidamente local, el grupo indigenista "Quintín Lame"⁶. El tipo ideal de guerrilla militar es el Ejército de Liberación Nacional, sobre todo en su primera fase, cuando se hallaba totalmente inmerso en la perspectiva foquista. Finalmente, los modelos más plenos de guerrilla de partido son las FARC y el EPL, dado que corresponden a una prolongación de un aparato político. A su turno, el M-19, por razones que expondremos más adelante, constituía una guerrilla partisana *sui generis*. Ahora bien, existen dos postulados complementarios. En primer término, la existencia de un rasgo predominante no niega la posibilidad que un grupo guerrillero posea, así sea en forma subordinada, otros distintos. Por ejemplo, guerrillas militares en forma marginal, o en forma más extendida, guerrillas de partido, pueden llegar a tener raíces sociales. Este es el caso en particular de algunas zonas de colonización en donde actuán las FARC, en las cuales sus bases de apoyo social son amplias⁷. En segundo término, un grupo guerrillero puede transitar de una forma de guerrilla a otra, ya sea en procesos evolutivos, en la medida en que tienda a abarcar más y más los tres momentos mencionados (el social, el político y el militar). Este fue el caso del EPL, con el impulso de un frente de masas como el Frente Popular y su incidencia en el movimiento obrero de Urabá. Ya sea en procesos regresivos, en cuanto se reduzca en forma creciente a una sola dimensión, en particular, cuando un grupo insurgente presenta una tendencia hacia un aparato puramente militar, sin redes sociales ni legitimidad política. Esta es la tendencia hoy en las FARC.

En tercer término, consideramos que la guerrilla societal es, ante todo, una **guerrilla te-**

lúrica que busca expresar a un sector social determinado. Es decir, es una suerte de "movimiento social armado", dado que busca constituirse en una prolongación de un actor social organizado. Lo más lejano a esta figura es la guerrilla militar que se aproxima más a una "máquina de guerra", dadas sus débiles articulaciones con los movimientos sociales. Se trata de una modalidad de **guerrilla profesional**, compuesta de actores-soldados. La primera se prolonga en la tierra y en la población. La segunda se agota en el aparato. En este caso nos acercamos a una organización próxima al terrorismo. Finalmente, la **guerrilla de partido** es, ante todo, un actor subordinado a un proyecto político partidista que condiciona su actividad. Una suerte de guerrilla bisagra entre los limitadamente "militar" y lo estrechamente "societal".

En Colombia la guerrilla sólo ha utilizado, al menos hasta el momento, las acciones terroristas en forma residual, como recurso táctico. No ha habido una utilización masiva como recurso estratégico tendiente a la desestabilización global de las instituciones. Sin embargo, para la plena comprensión de nuestra tipología es indispensable distinguir un grupo guerrillero de una organización terrorista. "El terrorismo puro, afirma Michel Wieviorka, es una lógica de acción muy particular que distorsiona completamente la experiencia que le sirve de referencia (...). No es solamente una ruptura entre aquellos que la utilizan y aquellos contra los cuales se dirige, sino también y ante todo, una relación que se convierte en irreal o artificial entre sus protagonistas y la figura colectiva –pueblo, clase o nación, por ejemplo– que éstos pretenden representar"⁸. Y añade Wieviorka que cuando la ruptura es total, la mutua comprensión se convierte en un abismo. Ya no existe una relación social, sino una guerra. No hay ya más actores sociales o políticos, sino fuerzas en la sombra. Lo cual no niega necesariamente, y vis-

6 Es posible que esta caracterización del Quintín Lame hubiera perdido algo de su vigencia en los últimos dos años, debido al proceso de aislamiento en que comenzaba a encontrarse esta agrupación. Una vez alcanzados los objetivos limitados y precisos que sirvieron de motivación para su conformación (recuperación de los resguardos indígenas, respeto hacia las autoridades de los cabildos por parte de fuerzas externas, etc.), este movimiento armado tenía una tendencia a convertirse en un factor de depredación de las propias comunidades, en un ente parasitario, en una máquina de guerra. Cf *Movimiento Autoridades Indígenas del Suroccidente, "Pronunciamos sobre el grupo armado Quintín Lame"*, agosto 11 de 1989.

7 Cf Jaime Jaramillo, Leonidas Mora y Fernando Cubides, *Colonización, Coca y guerrilla*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986. Igualmente, Alvaro Delgado, *Luchas sociales en el Caquetá*, Bogotá, Ediciones CEIS, 1987.

8 Michel Wieviorka, *Sociétés et terrorisme*, París, Fayard, 1988, pág. 11.

CUADRO No. 2
Tipos ideales de guerrilla

Tipo A Guerrilla militar	Tipo B Guerrilla de partido	Tipo C Guerrilla societal
<hr/>		
A. Proyecto ético-político (legitimidad/legitimación)		
1. Origen Histórico		
Expresión de una iniciativa política. ruptura o no conexión con tradiciones de lucha de los agentes sociales.	Expresión de una iniciativa política de orden partidista.	Expresión de la lucha de un actor social. Existe relación con la experiencia histórica de estos agentes sociales.
2. Proyecto político, relación social y papel de lo militar		
Relación de dominación/subordinación de las organizaciones de base bajo el liderazgo militar (retaguardia, apoyo logístico, reclutamiento)	Subordinación tanto de lo militar como de lo social al proyecto político.	Vinculación con las bases sociales, estimulando la organización popular.
(vanguardia iluminada)	(Vanguardia partidista)	(Vanguardia social)
3. Definición del enemigo.		
Enemigo absoluto (valores) e integral (objetivos) (Ausencia total de negociabilidad - imposibilidad de concesiones)	Enemigo absoluto y parcial (margen para la acción política y la negociación parcial)	Enemigo relativo y parcial (apertura hacia la negociabilidad - disponibilidad para la concesión)
<hr/>		
B. Proyecto militar (territorio/población local)		
4. Modalidades de legitimación frente a sus bases inmediatas		
Adhesión por intimidación (participación por miedo)	Adhesión espontánea por ideología	Adhesión espontánea por intereses
5. Relación con el territorio		
Movilidad Total. La relación con el territorio se reduce a la pura movilidad táctica	Movilidad territorial ampliada (crear espacios allanados)	Nomadismo limitado al ámbito de la representación sociocultural
6. Construcción de aparatos de poder y legalidad alternativos		
Precario grado de institucionalización y de diferenciación funcional (pretensión de ámbito nacional)	Nivel medio de institucionalización y diferenciación funcional	Alto grado de institucionalización y diferenciación funcional (pretensión de control de un ámbito local o regional)

to el grupo terrorista desde adentro, la coherencia de su discurso y la cohesión del grupo en la acción armada. De esta manera, y en la perspectiva de Alain Touraine, el terrorismo se podría definir como una forma extrema y descompuesta de "anti-movimiento social"⁹.

Y por último, en el análisis hemos tomado en consideración dos dimensiones centrales para diferenciar los grupos insurgentes: la dimensión relativa a su proyecto y la dimensión relacionada con el papel de lo militar. La primera hace relación tanto con la utopía social que promueven los grupos, como a la forma en que perciben su acción en la esfera de lo político.

Y la segunda, el proyecto militar, se refiere al papel que cumple esta modalidad de acción en el conjunto de su estrategia para acceder al poder. Su grado de absolutización o relativización. Es decir, si lo militar tiende a subordinar el conjunto de una estrategia de acción o, si por el contrario, son los requerimientos de la acción política los que subordinan la lógica de la guerra. (Ver Cuadro No. 2. pagina anterior)

A continuación vamos a desarrollar cada uno de estos puntos, con objeto de clarificar su contenido.

1. Origen histórico

A pesar de que este criterio de diferenciación entre los grupos insurgentes es enormemente contingente, debido a las transformaciones que tiene todo movimiento guerrillero en su evolución ante los cambios de la situación política, lo hemos conservado debido a que los orígenes (manifiestos, congresos, debates), así se hayan transformado con el tiempo, vaciado en buena medida de su contenido inicial, continúan jugando una influencia material.

Por una parte, debido a que las razones expuestas en los manifiestos iniciales que incidieron en la voluntad de un grupo de activistas políticos o sociales para acceder a la vía insurgente, continuarán pesando en la memoria histórica de cualquier grupo. Difícilmente el ELN, a pesar de los cambios sufridos en los últimos años,

romperá totalmente amarras con ciertos temas, comportamientos, tradiciones que lo caracterizaron desde 1965. El "Manifiesto de Simacota" seguirá siendo una guía de acción, así sea en un plano puramente simbólico, al igual que la corta presencia del padre Camilo Torres en sus filas que los ha llevado en los últimos años a revalorar el papel de los cristianos en la revolución. Lo mismo ocurre con el ideario de Jaime Batenman en el M-19, así su orientación actual se sitúe en alguna medida en otra órbita.

Por otra parte, la tradición histórica deja un impronta difícil de borrar, y muchas experiencias posteriores buscarán ser asimiladas o explicadas con base en la historia originaria de la organización. Un caso sorprendente es la similitud existente entre la organización del Estado Mayor de las guerrillas comunistas en 1952 en El Davis (Tolima), durante el período de la Violencia, la sede central de las autodefensas comunistas en Marquetalia (Tolima) en los inicios del Frente Nacional y las formas organizativas del Estado Mayor de las FARC tres décadas después en La Uribe (Meta).

En este sentido, por ejemplo, el origen foquista y vanguardista que caracterizó al ELN desde sus orígenes remotos en los años sesenta ha continuado pesando hasta hoy, así se haya producido en su seno una revaloración de los frentes de masas y de la acción reivindicativa. Estas modalidades de organización social y de acción política y sindical, continúan siendo percibidas como subordinadas a la lógica de la acción militar. Igualmente, en las FARC así se estén redefiniendo las relaciones entre el aparato político y el aparato militar en los últimos años (a favor del último), el carácter partidista de ese movimiento no ha estado en cuestión. Ni el carácter comunitario del Quintín Lame, a pesar de las tentaciones autonomista y autoritarias en su seno en los últimos dos años.

2. Proyecto político, relación social y papel de lo militar

Para alcanzar una cabal comprensión de los distintos movimientos insurgentes es necesario, en primer término, diferenciar el proyecto ético-

9 Alain Touraine, *Production de la société*, París, Seuil, 1974.

político (fin) del proyecto militar (medios). La vieja fórmula de Clausewitz, "la guerra como continuación de la política" conlleva ya en su raíz una teoría de la guerrilla, que Lenin¹⁰ y Mao Tse Tung¹¹ llevaron hasta sus últimas consecuencias. Lenin, desde su primer escrito al respecto, "La guerra de guerrillas" (13 de octubre de 1906), entendió las potencialidades de esta nueva modalidad de guerra para alcanzar sus objetivos, siempre y cuando estuviera bajo la dependencia de la dirección central del partido bolchevique. Desde esta perspectiva, rigurosamente, el momento de lo militar debe estar subordinado a las exigencias políticas, aun cuando una "inversión" de esta lógica no es descriptable. Es posible, y de hecho ocurre a menudo, que se quiebre la prelación y se produzca una subordinación de lo político a lo militar. El activismo militar termina agotando todas las potencialidades de un movimiento.

De igual manera, el proyecto que agencia un movimiento insurgente (la legitimidad discursiva) debe subordinar los intereses particulares de los sectores que representa o dice representar el grupo guerrillero (la legitimación empírica), sin negar u ocultar su existencia. En algunos casos, una organización guerrillera puede terminar invirtiendo esta lógica de subordinación (y caer, por ejemplo, en una guerra racial), o puede negar los intereses particulares y sostener sólo objetivos finales.

En la guerrilla militar se produce una doble subordinación: una subordinación del aparato político al aparato militar y una dependencia del proyecto político a los requerimientos del proyecto militar. En los postulados sobre la guerra de guerrillas que sintetizó Regis Debray, con la aprobación de la dirección cubana, se consideraba "que la presencia de un partido de vanguardia no es (...) una condición previa absoluta para el desencadenamiento de la lucha armada"¹² y,

que lo político y lo militar deben compaginarse en una organización político-militar. Es decir, una "militarización de la política", cuyo fanatismo puede estar determinado por el carácter absoluto de los fines que impulsa el grupo y que no sólo supeditan sino incluso niegan los intereses inmediatos de los sectores de la población que afirman representar. Un ejemplo típico de este comportamiento era la negativa del ELN en su etapa eminentemente foquista a apoyar la reforma agraria, considerada como un instrumento reformista que desviaba al campesinado de su único interés real: el poder político. La violencia terminaba siendo ilimitada (lógica de la acción total, de la acción por la acción), ya que su único límite lo constitúa la contraviolencia del Estado. La violencia dejaba de tener retorno posible: "patria o muerte". Por otra parte, en estos movimientos y dada la impermeabilidad del discurso (que sólo se mueve en el plano impoluto del deber ser), existe una tendencia a definir objetivos totales y a percibir un enemigo absoluto. Por principio, según su raciocinio, una acción es intrínsecamente buena o mala, con autonomía de sus resultados. Volar un oleoducto es una acción patriótica *per se*, así la opinión pública mayoritariamente la rechace. No hay una valoración en términos de costos de legitimidad en una vanguardia iluminada con tendencias mesiánicas.

En el otro extremo del espectro encontramos la guerrilla societal, en la cual tanto el aparato militar como su accionar están supeditados al proyecto social. Al menos en un plano hipotético, se supone que existe una motivación determinada por los costos políticos de la representación social. De ahí el predominio de objetivos parciales y de una enemistad relativa. Puede existir, sin embargo, un riesgo inminente en este tipo de movimiento insurgente: si la "piel" (o la étnia, o la religión) se convierten en valor absoluto, puede derivarse hacia obje-

10 V. I. Lenin, "La guerra de guerrillas" en Instituto Marx-Engels-Lenin (comp.), *La lucha guerrillera a la luz de los clásicos del Marxismo- Leninismo*, Bogotá, Ediciones Libro Abierto, 1976.

11 Mao Tse-Tung, "Problemas estratégicos de la guerra de guerrillas contra el Japón", en *Selección de Escritos militares*, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1967.

12 Regis Debray, "Le castrisme: la longue marche de l'Amérique Latine", en *Révolution dans le révolution? et autres essais*, París, Petite Collection Maspero, 1972, pág. 13. Esta perspectiva es retomada por Debray en la conocida carta que les envió a Leo Huberman y Paul Sweezy, editores de *Monthly Review*, desde la cárcel de Camirí en Bolivia, cuando subraya: "El propósito de 'Revolución en la Revolución' fue mostrar que bajo condiciones específicas, cuando la lucha armada está en camino, la separación entre lo político y lo militar se vuelve artificial y peligroso y que lo político puede entonces expresarse y desarrollarse principalmente bajo la forma militar" (Regis Debray, "Carta a *Monthly Review*", en *Casa de las Américas*, No. 50, La Habana, mayo-junio de 1969).

tivos totales. En el Quintín Lame de los últimos dos años se percibía ya esta peligrosa derivación hacia una violencia "racial". Un fin relativo que les sirvió para su constitución, la restauración de la comunidad indígena, podía terminar convertido en un fin absoluto, la liquidación física o la expulsión sin apelaciones de todo colono o campesino, blanco o mestizo, de las zonas que consideraban su patrimonio. Así, pues, no es descartable que en este tipo de guerrilla se termine reduciendo la legitimidad como discurso ético-normativo a la legitimación por la acción. Por ejemplo, mediante una violencia racial utilizada como mecanismo de legitimación ante las comunidades, en detrimento de los objetivos éticos definidos por el movimiento en sus orígenes.

En la guerrilla partisana las dos dimensiones que hemos considerado (aparato y proyecto militar) se subordinan a lo político ("politización de la guerra"), y en este sentido, al menos en el plano analítico, se mueve en las dos dimensiones que hemos definido: la legitimidad (nivel discursivo) y la legitimación (la búsqueda de consenso). Es decir, se trata **stricto sensu** de un actor político-militar, en donde la lógica de la acción militar no va en detrimento de la lógica política tendiente a la sustitución del Estado.

Esta reflexión se puede retomar desde otra óptica, distinta pero complementaria: la visión de los distintos grupos con respecto a las perspectivas inminentes o no de la ruptura revolucionaria.

Como hemos señalado en otros ensayos, en las guerrillas típicamente militares de carácter fqüista se partió siempre de un presupuesto básico: la existencia de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas y, por tanto, de una situación prerrevolucionaria. Sólo faltaba un toque final para precipitar una crisis de dominación y ésta era la función del aparato militar alternativo. En esta perspectiva era secundaria la conquista de espacios políticos, dado que el problema de la vanguardia revolucionaria se reducía en el fondo a una acumulación de capacidad militar. De ahí la doble subordinación tanto del proyecto como del aparato político a las exigencias de la guerra total. La percepción reducionista del momento político (crisis inminen-

te), conducía a otra reducción ya que todo terminaba siendo un problema técnico-militar: ¿Cómo transformar la guerrilla móvil en un ejército regular, capaz de derrotar el aparato militar del Estado? En esa perspectiva, las relaciones con los movimientos sociales terminaban siendo puramente instrumentales. Como el movimiento insurgente no vivía en esta visión un conflicto social sino una guerra, no podía distinguir entre fines y medios. No tenía objetivos intermedios, negociables, todos eran absolutos. De esta manera, no buscaba representar los objetivos parciales de los grupos sociales sobre los cuales influía, sino tan sólo sus objetivos finales tal y como los concebían no estos sectores sino como los imaginaba y recreaba la propia vanguardia armada. El predominio de la lógica de la guerra era inevitable, y por tanto, salvo en circunstancias excepcionales, se daba un divorcio entre el movimiento armado y el movimiento social que decía representar. Derivación que se halla, precisamente, en el origen de tentaciones terroristas que siempre están presentes en estos grupos.

En las guerrillas partisanas de las FARC y el EPL, cuando emergen a mediados de los años sesenta, no se percibían como resueltas ni la crisis de dominación, ni la crisis de legitimidad de las instituciones políticas. Ambas debían ser precipitadas por el movimiento revolucionario, que además de gestar un nuevo consenso social, debía crear un doble poder. Sin duda, la "combinación de todas las formas de lucha revolucionaria", con todo el cuestionamiento que amerita esta formulación era, no obstante, la mejor expresión de esta perspectiva doble. Perspectiva que habiendo sido patrimonio del Partido Comunista y de su brazo armado, las FARC, comenzó a ganar adeptos tanto a la izquierda (ELN y A Luchar, EPL y el Frente Popular), como a la extrema derecha (grupos paramilitares y MORENA). Se trataba, en esta perspectiva partidista, no sólo de acumular poder militar sino, ante todo, poder político e influencia social. Más que instrumentalizar al movimiento social, se buscaba canalizar sus conflictos para obtener una fuente de legitimidad para su proyecto alternativo.

En la guerrilla societal, al menos en el caso del Quintín Lame que nos ha servido de prototipo, y que buscaba representar un conflicto social determinado, más que la cuestión global (Estado y sociedad), se trataba de dar solución a conflictos locales de una comunidad étnica, los indígenas paece. Esta era su justificación ético-política. En este caso, la resolución del conflicto buscaba ser canalizado mediante un aparato militar autodefensivo que se sustentaba en un movimiento social que canalizaba intereses, voluntades y medios de acción de masas, es decir, la organización indígena. El movimiento armado se subordinaba a los requerimientos del movimiento social¹³.

3. Definición del enemigo

Tal como subraya con insistencia Karl Schmitt, en las teorías bélicas se debe siempre distinguir el tipo de enemistad que conllevan, dado que esta precisión le otorga a la guerra su sentido y su carácter. La diferenciación de enemigos (relativos o totales), sirve a su vez para distinguir tipos de guerra (acotadas o absolutas). En unas, la guerra encierra una posibilidad de paz y en otras, la solución del conflicto sólo puede culminar con la destrucción total del adversario.

Los distintos grupos insurgentes colombianos percibieron de muy diversa manera el carácter de su "enemigo" y, por tanto, el carácter que debía asumir la confrontación armada. Si el adversario era percibido como un "enemigo relativo", la guerra podía terminar siendo un instrumento para negociar (por ejemplo, la noción de "oposición armada" de Jaime Bateman, fundador del M-19). Si el enemigo era, por el contrario, absolutizado, la guerra sólo podía culminar con su derrota total. Los grupos marxistas inspirados en autores como Lenin eran portadores de esta última visión. Para Lenin "sólo la guerra revolucionaria es guerra auténtica (...) porque tiene su origen en una enemistad absoluta. Todo lo demás es juego convencional"¹⁴.

Estas consideraciones nos llevan a un principio fundamental para comprender la lógica de la guerra: "el enemigo hace al enemigo". La forma como es percibido el enemigo (enemistad relativa o total), va en buena medida a condicionar la forma como el conflicto puede derivar e incluso puede determinar el nivel de crudeza y de barbarie que éste asume. En todo caso, determina en buena medida las modalidades de la acción estatal.

La ilegalidad y la ilegitimidad son los dos grandes criterios para la medición de los delincuenciales, por parte del Estado. El ámbito criminalizante de la ilegalidad se tiene desde su límite más laxo, desde la no criminalización del concepto de enemigo relativo del derecho interestatal clásico –y sus mediaciones ulteriores en el derecho internacional humanitario–, hasta su límite más estricto cual es el constituido por el concepto penal propio del derecho público interno y del derecho internacional antiterrorista, al cual subyace la idea de "enemigo absoluto". Al igual que el Estado, el combatiente revolucionario puede terminar declarando a su enemigo criminal y calificando de trampa ideológica su concepción del derecho y del Estado. De esta manera, le niega toda legitimidad. Es la lógica de una guerra que reclama una justa causa, sin reconocer un enemigo justo.

El problema es, pues, si la enemistad se puede acotar y reglar o no, de manera que haya enemistad relativa o absoluta. En el caso que nos ocupa, evidentemente el discurso radical de los grupos estrechamente militares o de quienes animan proyectos absolutos fundados en la ruptura revolucionaria, es el más proclive a la criminalización total del adversario, a sustentar una lógica de la enemistad absoluta. Por el contrario, los movimientos más articulados a la lógica de lo social o que sustentan un discurso de objetivos relativos, los hace más permeables a relativizar a su adversario abriendo espacios posibles de negociación a los conflictos armados.

13 La desnaturalización sufrida por el Quintín Lame en el sentido de buscar subordinar el movimiento indígena a los objetivos globales de la Coordinadora Guerrillera, se convirtió en una fuente de tensiones y conflictos nunca bien resueltos del todo.

14 Karl Schmitt, op. cit., pág. 73.

4. Modalidades de legitimación frente a sus bases inmediatas

En este acápite nos interesa responder a una pregunta: ¿Cómo se busca o se alcanza el apoyo social para un determinado proyecto insur gente, en el sector social o en la región en la cual actúa? Es decir, buscamos desentrañar los mecanismos empíricos que utilizan los grupos guerrilleros para ganar una adhesión social. En forma esquemática podríamos decir que las formas originarias de adhesión de la población a una institución o a un actor político son, fundamentalmente, dos: la libertad o el miedo.

Por intimidación o miedo se alcanza la obediencia por seguridad. No se trata necesariamente de una acción voluntaria (producir obediencia), sino de un resultado como producto de una presencia militar en si misma intimidatoria para un núcleo social. Es el caso de la guerrilla militar. Todo aquel que prescinde de la sociedad termina buscando u obteniendo obediencia, no participación. En la guerrilla partisana, se busca una adhesión gracias a una identidad ideológica, valorativa, y en la guerrilla societal, se busca una adhesión gracias a una identidad de intereses. Es decir, en estas dos últimas, al menos a nivel hipotético, se buscaría una adhesión sea por la vía ideológica, sea por la vía de los intereses concretos.

5. Relación con el territorio

En los países en los cuales se presenta un Estado con capacidad de control del orden público en los centros urbanos y en las zonas industriales, pero débil en las periferias como es el caso de Colombia, es probable que las guerrillas logren crear formas de contrapoder local rural, pero tengan dificultades serias para gestar una opción de contrapoder de tipo nacional. Una situación diferente se produjo en Nicaragua, en donde la debilidad en todos los planos del Estado somocista permitía la gestación de un contrapoder con buenas posibilidades de desarrollar una guerra de acumulación territorial y de control

social, generadora de una opción de sustitución estatal.

En el primer caso, que refleja nuestra situación, la guerra de guerrillas parecía estar condenada a mediados de los años ochenta y a pesar de vivir una etapa de auge, a continuar siendo al igual que en los últimos treinta años una guerra periférica. O mejor aun, una serie de guerras locales con una muy débil capacidad de afectar en sí mismas al poder central. Salvo que la situación cambiara de una manera significativa, como en efecto ocurrió, con la emergencia del narcoterrorismo que agudizó la bancarrota del Estado y expandió el impacto desestabilizador de la acción insur gente. Sin embargo, no hasta el punto de hacer de la guerrilla un factor de poder alternativo. En efecto, en un país en el cual el Estado se articula como dominación de la ciudad sobre el campo, con una enorme concentración urbana, se requeriría de un ejército de un tamaño muy significativo para pensar siquiera en cercar la ciudad desde el campo. O en su defecto, de un alto nivel de organización urbana altamente motivada para acompañar las campañas guerrilleras con procesos insurreccionales urbanos, como ocurriera en Nicaragua.

En cuanto hace a la alta densidad urbana, ésta condujo en el pasado a hacer de la guerrilla un hecho marginal, salvo cuando logró actuar con eficacia en ese espacio, por ejemplo, en la toma de la embajada de la República Dominicana por parte del M-19 en 1980¹⁵. En términos generales se puede afirmar que en Colombia, el grado de articulación de la sociedad nacional es inversamente proporcional con el grado de penetración de la guerrilla. Mientras el movimiento insur gente permanecía marginal, por ejemplo, en las zonas cafeteras, asiento de una intensa labor paraestatal de la poderosa Federación Nacional de Cafeteros en obras de infraestructura, tenía más hondo arraigo en las zonas de colonización, en las cuales se presentaba o una ausencia persistente del Estado o una presencia traumática. Esto último a consecuencia de la existencia en Colombia de más territorio que nación, y de más nación que Estado.

15 En buena medida, ha sido el narcoterrorismo el que ha logrado minar más hondamente las instituciones estatales. Su doble acción, en la órbita de la guerra territorial rural (grupos paramilitares) y en el escenario urbano mediante el narcoterrorismo, sin un cálculo político de costos de legitimidad, ha disparado su eficacia desestabilizadora.

Y en cuanto hace al movimiento social, la marginalidad del conflicto guerrillero se ahonda si, como en el caso de Colombia, existe una enorme fragilidad del polo popular urbano y por tanto, de su potencial insurreccional, salvo en explosiones espontáneas que poco o nada tienen que ver con el proyecto que agencian los movimientos insurgentes. En el país la guerrilla y el movimiento popular corrieron por caminos paralelos, sus interconexiones no fueron nunca decisivas y por lo tanto, la guerrilla mantuvo siempre una débil incidencia en la articulación y canalización de los conflictos sociales. La guerra de guerrillas terminaría, en buena medida y salvo en algunas zonas en las cuales cultivó raíces sociales sólidas, inmersa en un vacío social, convertida en un duelo a muerte entre dos aparatos (Ejército/insurgencia), sin otras determinaciones que sus respectivas potencias de fuego.

6. Construcción de aparatos de poder y legalidad alternativos

La población campesina está siempre, en todo momento, expuesta a sufrir los rigores de los fuegos cruzados. Tanto los guerrilleros como sus adversarios le exigen lealtad y solidaridad a la causa que cada uno defiende como la más justa. Un círculo diabólico: o la represalia de la guerrilla si colabora con su "enemigo" o la contrarrepresalia de las Fuerzas Armadas si hace lo mismo con la guerrilla. En esta dialéctica de la represaria/contrarrepresalia las relaciones de la guerrilla con la población son esenciales: o encuentran un apoyo espontáneo (ideológico o por intereses), o lo buscan mediante la intimidación.

Uno de los rasgos centrales de todo grupo guerrillero es la movilidad acentuada, el ataque y la retirada. No obstante, entre la movilidad total de los grupos foquistas y el nomadismo limitado de los grupos societales, existe una enorme diferencia. No todo movimiento insurgente busca construir relaciones estables con un entorno geográfico o con unas redes de población definidas.

En el caso de las guerrillas que buscan un control o influencia en un determinado territorio, terminan por constituir tres aparatos: en primer término, un aparato militar que proteja los accesos de un enemigo a su zona de influencia;

en segundo término, un aparato de justicia o de policía que mantenga el orden interno, dirima los conflictos y castigue a los culpables de quebrar la normatividad que rige en el área. Se trata, claramente, de una legalidad alternativa que no coincide con las normas del Estado. Y en tercer término, un aparato impositivo que define la contribución de cada uno de los miembros de la zona bajo control al sostenimiento del aparato de poder existente. En otras palabras, la guerrilla como cualquier Estado, pero en una menor dimensión y en ocasiones en forma muy porosa, configura en el "adentro" de su zona de influencia una función policial e impositiva, y en el "afuera", una función militar.

"adentro":	funciones impositivas y de policía	"afuera": funciones de ejército
------------	------------------------------------	---------------------------------

Las variables fundamentales que determinan las relaciones con el territorio de uno u otro proyecto guerrillero son, en primer término, las de la movilidad o las de la pertenencia. La sedentariedad es la clave para "hacer" Estado, lo cual se halla claramente identificado con el proyecto de la guerrilla societal. Así sea, en el ámbito restringido de una comunidad indígena deseosa de mantener su identidad cultural, sus autoridades de Cabildo y sus tierras ancestrales. Por el contrario, la movilidad total lleva a una actitud despectiva hacia la configuración de poderes locales.

Esta misma problemática puede ser observada desde otro ángulo, articulada con variables relacionadas con el proyecto guerrillero mismo: si el ámbito territorial de la nueva legalidad que pretende construir un grupo insurgente es de dimensión nacional, toda acción local puede terminar siendo percibida como entorpecedora para alcanzar el objetivo global. Por el contrario, si el ámbito es local, es ineludible construir desde un primer momento las bases de esa nueva legalidad. Entre ambas actitudes extremas, encontramos una intermedia: quienes construyen áreas de dominación local, como herramienta de acción nacional. Este fue el caso, en particular, de la "colonización armada" promovida por las guerrillas comunistas desde 1953.

Evidentemente, las relaciones con la población pueden tener un carácter más arbitrario en el caso de la guerrilla de alta movilidad. En la medida en que no hacen diferenciación entre las funciones militares y judiciales, la única forma de mantener la adhesión de la población en las zonas en que actúan es a través de la represión en muchos casos indiscriminada. En términos bíblicos, "quien no está conmigo, está contra mí". Por el contrario, una presencia permanente de un grupo insurgente en un área determinada reduce hipotéticamente los márgenes de arbitrariedad y aumenta los niveles de estabilidad de las funciones de control social. Es decir, las funciones judiciales tienen ante todo un carácter preventivo. Un ejemplo ilustrativo de esta última situación, fueron las llamadas "repúblicas independientes" de Marquetalia, El Pato, Guayabero y Riochiquito donde se asentó la autodefensa comunista en los inicios de los sesenta, y que representaron un momento particularmente societal del movimiento insurgente inspirado por el Partido Comunista.

El potencial de negociación de los grupos guerrilleros

La tipología de los grupos guerrilleros que hemos presentado fue elaborada en una primera versión en el año de 1988, y su interés estribaba en intentar extraer algunas conclusiones sobre el potencial de negociabilidad de cada uno de los grupos, en relación con la política de paz que se desarrollaba en el país. Para ello, partíamos de la disponibilidad potencial de un grupo insurgente tomando sólo en consideración sus rasgos particulares, y haciendo abstracción de otras variables, tales como su fortaleza o debilidad militar, las características de los conflictos locales en que se hallaba inmerso, etc.

Para este efecto partíamos de dos hipótesis complementarias. Primera hipótesis: los elementos que en última instancia determinaban los márgenes de negociación de un movimiento insurgente eran, de un lado, el carácter de sus objetivos finales y el papel asignado a la violencia para su consecución. En cuanto a los objetivos debíamos tomar en consideración el nivel de ab-

solutización (ruptura radical del orden político y social) o de relativización (lucha democrática antideictatorial). Esta perspectiva estaba relacionada, pero no condicionada, por el papel que se le asignaba a la violencia en el corazón de una estrategia para alcanzar estos objetivos, siendo más rígida la utopía política que las formas de acción militar ya que estas últimas, salvo en el caso de que se trate de una organización en franco proceso de degradación terrorista, requerían de una cierta adaptación a las distintas coyunturas políticas. En todo caso, un proyecto alternativo radical, por ejemplo, construir una sociedad comunista altamente centralizada, o una mitificación de la vía armada, llevaban a la formulación de objetivos totales o a una absolutización del enemigo que restringía altamente los márgenes de negociación o simplemente lo excluía por principio.

Una misma organización guerrillera podía combinar un discurso de contenido nacional-reformista, y sin embargo, mitificar el aparato militar. Este era el caso del ELN de los años sesenta. Como subraya con mucha pertinencia Alejo Vargas, "en sus inicios (...) buscan presentarse como alternativa al reformismo a partir de sus métodos privilegiados de lucha y no del contenido de sus propuestas. Es decir, establecen una especie de oposición entre "reforma/revolución" a partir de los métodos de la práctica social: si se prioriza la acción política no armada se cataloga de reformista, si el énfasis se da a la acción armada, por el contrario, se denomina revolucionario"¹⁶. Esta actitud radical se manifestaba en términos de enemistad absoluta a pesar de que el programa contenido en el "Manifiesto de Simacota" (1965) era de claro corte reformista. Y por otra parte, una organización podía colocar lo militar en subordinación de lo político y no obstante, su proyecto alternativo adquirir tal radicalidad que conducía a una percepción del enemigo como absoluto. Tal como ocurrió con el Partido Comunista Marxista-Leninista y su brazo armado el EPL, durante el período maoísta de esta organización (1965-1980). En ambos casos, la negociación política estaba excluida por principio. En otras palabras, tanto la absolutización del objetivo final como de la vía ar-

16 Alejo Vargas, "Guerrilla, régimen político y Estado: Lecturas y relecturas", en Germán Palacio (comp.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, Bogotá, ILSA y CEREC, 1990, pág. 254.

mada para alcanzarla, constitúan grandes barreras para que pudiese existir una disponibilidad para la negociación política en un actor insurgente.

Y la segunda hipótesis, que complementaba en muchos casos a la primera, es que existía una íntima relación entre el grado de representatividad de un grupo armado y sus márgenes de negociabilidad. Entre más aislado y marginal fuera un movimiento, más honda sería su tendencia al mesianismo y a la suplantación. Por el contrario, un movimiento articulado a significativas redes sociales no podía dejar a la vera del camino las reivindi-

caciones de estos sectores y, portanto, era probable que asumiera conductas "reformistas". Si un movimiento de este tipo abandonaba los objetivos inmediatos y parciales de las comunidades en que se hallaba inserto, corría el riesgo del aislamiento y la ruptura. Por el contrario, una organización de carácter terrorista o militarista, sin raíces sociales ni territoriales, basado en la acción pura o la movilidad total, sólo sustentaría probablemente objetivos finales, puros, intrasferibles e innegociables. Era en este sentido que el ELN constituía un verdadero prototipo.

CUADRO No. 3 Representatividad y negociabilidad

Objetivos	Relación con la población y el territorio	
	Afectación población/control territorial	Nomadismo/instrumentalización
Parciales	Quintín Lame	M-19
Totales	FARC	ELN

En el caso del grupo indigenista Quintín Lame (hasta 1988) teníamos simultáneamente el máximo de representatividad, y el máximo de negociabilidad. En efecto, en esta organización se daba al mismo tiempo una buena integración con la población que representaba y en la cual se asentaba territorialmente, y los objetivos que se proponía tenían un carácter parcial y por tanto altamente negociables.

El comportamiento del ELN, en particular pero no exclusivamente en su período foquista (1965-1985), constituía el ejemplo típico de una organización insurgente con la cual no existía ningún margen de negociación viable. La consigna de "Patria o Muerte" simbolizaba esta decisión de confrontación total. En esta organización se presentaba una ausencia extrema de objetivos parciales (a pesar, insisto, del carácter moderado de su programa inicial) que eran concebidos simplemente como de corto vuelo y que sólo servían para desviar a los sectores populares de sus objetivos finales. En los últimos años, esta organización comenzó a replantear sus relaciones con la política y con la población en sus

áreas de acción militar, creando un frente político como "A Luchar" y generando redes locales de acción societal. Esta nueva actitud no iba, sin embargo, en detrimento ni de su utopía que ha ido asumiendo los rasgos de un marxismo-leninismo radical, ni de un cuestionamiento de la guerra total como eje de su estrategia para acceder al poder.

En cuanto hace al M-19, este grupo representaba una situación particularmente compleja. Su proyecto ideológico, autodefinido como la "democracia en armas", no iba más allá, por ejemplo, del discurso democrático-nacional del Movimiento 26 de Julio en Cuba antes de la revolución. Se trataba, como lo dijera su primer Comandante, Jaime Bateman, de un partido político obligado a la acción armada en razón de las limitaciones de la participación pluralista en Colombia. En este sentido, al igual que para el Frente Unido de Resistencia guatemalteco (FUR), como lo caracterizó Adolfo Gilly, "la lucha guerrillera (...) era concebida (...) no como un medio para derribar el sistema, sino como un medio de presión para obligar al gobierno a negociar y ceder en la vía electoral y democráti-

ca”¹⁷. Sin embargo, la debilidad de sus redes sociales y el extremo nomadismo de su acción militar hacían de este movimiento en el plano militar un grupo de características “foquistas” acentuadas. Incluso, sus acciones urbanas más audaces muchas veces lo colocaban en los límites del terrorismo. En otras palabras, había una tensión entre los métodos radicales de lucha y el contenido democrático de su discurso. ¿Era viable encontrar un espacio de negociación con este movimiento tan *sui generis*? Si nos ateniamos a la dimensión de su proyecto político, la gestación de espacios democráticos más allá del sistema bipartidista, no existía la menor duda. Si nos referíamos a sus acciones como grupo insurgente, las dudas eran justificadas. Finalmente, la lucidez de su dirección en condiciones que mostraban los límites de la acción insurgente, llevaron al M-19 a compaginar su discurso con su acción, mediante su transformación en un movimiento inmerso en la lucha política.

En el caso de las FARC era indudable que más allá de las complejas relaciones que mantenían sus múltiples frentes con la población y el territorio donde actuaban¹⁸, otros factores jugaban un papel más determinante en su comportamiento frente al proceso de paz: por una parte, su visión política influenciada por un Partido Comunista particularmente ortodoxo, y por otra, sus orígenes históricos en la época de la Violencia que conllevaron una muy temprana experiencia de “combinación de formas de lucha”, que terminaría autoestrangulando a la dirección comunista. Si hacían la paz debían sacrificar su aparato armado y, por tanto, su perspectiva estratégica de acceder al poder por esta vía si las condiciones políticas no dejaban otra opción. Y si se comprometían en la guerra total, colocaban en vilo la sobrevivencia de sus aparatos políticos y sociales. Necesariamente, este movimiento insurgente se iba condenando lentamente a una ambivalencia persistente, que consistiría en mantener simultáneamente espacios de diálogo y espacios de guerra con predominio progresivo de estos últimos. En efecto,

la política de combinación implicaba intentar una acumulación simultánea de poder político y de poder militar. Sin embargo, debido a múltiples factores, tales como el exterminio perpetrado contra su frente de masas, en la Unión Patriótica, se fue generando un desbalance en la segunda mitad de la década de los ochenta en detrimento de la acumulación política. La “ruralización” del Partido Comunista y el poder decisario alcanzado por el Secretariado de las FARC, terminaron por definir las perspectivas de la familia comunista, que en un contexto de derrumbe ideológico de los paradigmas de referencia (marxismo, URSS, campo socialista) fueron dejando a las FARC enfrentadas a su solo potencial de violencia desnuda: una inevitable “elenización”.

Finalmente, en relación con el EPL, la organización guerrillera con el pasado más ortodoxo y fundamentalista, la rectificación de su línea de conducta política iniciada en el año de 1980 con su cuestionamiento al “maoísmo”, el impulso de acciones de masas mediante el Frente Popular y la creación de redes sociales sólidas en distintas regiones (en particular en Córdoba y en Urabá), permitían prever que se abrirían algunas ventanas por las cuales podría penetrar un deslinde con la guerra.

En otras palabras, mientras se veía un endurecimiento en el discurso de las FARC y el ELN, era perceptible un cambio de tono en el EPL.

El M-19: las razones de su reincorporación

Con objeto de ilustrar la perspectiva analítica que hemos desarrollado a lo largo de estas páginas, consideramos interesante analizar la reciente experiencia de paz con el M-19. No vamos a considerar, sin embargo, el conjunto de factores que pudieron haber incidido en esta agrupación guerrillera para consolidar su reincorporación a la vida civil. Nos vamos a reducir solamente a la dimensión subjetiva, es decir, a las razones expuestas por sus dirigentes que serán comunes, en muchos sentidos,

17 Adolfo Gilly, *La senda de la guerrilla*, México, Editorial Nueva Imagen, 1986, pág. 68.

18 Existe una tendencia en la literatura sobre las FARC, a nuestro modo de ver profundamente equivocada, a proyectar en forma romántica los orígenes campesinos de autodefensa local de los años cincuenta y sesenta a hoy. Poco tienen que ver las FARC de 1966 que denominan su órgano de expresión, “Resistencia”, para simbolizar su carácter defensivo, a las FARC de la VII Conferencia que añade un EP (Ejército del Pueblo), a su sigla tradicional. Cf Mark Chernick y Michel Jiménez, “Popular liberalism and radical democracy: The development of the Colombian left”, Nueva York, Columbia University, Conference Paper No. 43, 1990.

con las que posteriormente adujeron el EPL y el PRT¹⁹, y que poseen un enorme peso dado que tienen relación con el proyecto político. Otros factores, tales como, los cambios en el sistema internacional, la renovación en el liderazgo político interno del grupo insurgente, el replanteamiento en la orientación de la política de las élites dirigentes, etc., que juegan un rol no desdeñable sólo serán mencionadas de paso.

Sin duda, algunos de los factores que incidieron en la decisión de la clase dirigente para favorecer un clima de negociación con el movimiento insurgente, igualmente, influyeron en este último: ante todo, el "empate negativo" en un contexto de degradación del conflicto. Sin embargo, la diferencia entre los distintos proyectos insurgentes llevó a una conducta muy diversa con respecto a la solución negociada de la confrontación, en términos de momento, de manejo y de contenido. Es decir, condujo a la llamada "paz parcelada". La guerrilla no se comportó como un actor único, muy a pesar de la existencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

¿Pero, por qué fue precisamente el grupo que inspiró la unidad del movimiento insurgente, en su embrión inicial con la conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera en 1986, el primero que se reincorporó a la vida civil?

El viraje del M-19, en cuanto hace a su percepción del conflicto interno, se materializó a partir de 1987 cuando se aprobó en una Conferencia de esta organización la concepción del "pacto democrático" como salida a la guerra. Existían distintos niveles de motivación, algunos más teóricos (¿es viable una ruptura revolucionaria y a qué costo?) y otros más pragmáticos (¿es posible un triunfo por la vía armada?).

En el plano más general de la reflexión política, tres son los motivos que conducen al M-19 a la búsqueda de esta salida negociada:

1. En primer término, la percepción del fracaso de las experiencias socialistas en el Tercer Mundo debido, por una parte, a la ausencia

de recursos en el campo socialista para garantizar la reconstrucción nacional tras devastadoras guerras civiles y, por otra, a las consecuencias negativas que traía para estas economías atrasadas la brusca ruptura con el mundo occidental.

2. En segundo término, los costos nacionales de guerras que comprometían seriamente la infraestructura económica del país, ante todo, en un contexto en el cual los Estados Unidos impulsaban fuerzas desestabilizadoras (tales como la "contra" nicaragüense, afgana o angolana), que impedían estabilizar los procesos revolucionarios.
3. Y en tercer término, la necesidad de mantener regímenes de emergencia en las naciones socialistas del Tercer Mundo en un contexto de amenaza externa persistente que, como en Cuba o en Vietnam, comprometían seriamente las posibilidades de construir sociedades democráticas.

Y, en el plano más específico de sus posibilidades de gestar un movimiento alternativo en la sociedad colombiana, aducían las siguientes motivaciones:

1. Los costos para el M-19 de la toma del Palacio de Justicia, en términos de credibilidad política. La recuperación de una audiencia en la vida nacional exigía un replanteamiento global de su estrategia, ante todo, para un movimiento que adolecía de una persistente debilidad militar, en cuanto a número de hombres y de armas.
2. A este factor se añadía un creciente scepticismo con respecto a la pertinencia de la opción militar, ante todo, en un contexto internacional que poco a poco le retiraba el apoyo a estas fuerzas. Lo cual conllevaba la exigencia, si se quería mantener una perspectiva de guerra, de multiplicar los mecanismos de obtención de recursos internos, sea mediante una agravada depredación de sus adversarios (secuestro, extorsión), sea mediante una vinculación total a las redes del narcotráfico. En pocas palabras, exigía una más honda degradación del proyecto in-

¹⁹ Las razones que se exponen a continuación se fundan en extensas conversaciones sostenidas por el autor con los dirigentes de estas tres organizaciones, en particular, a partir del año 1986.

surgente en un contexto nacional de degradación global de la violencia.

3. Finalmente, se intuía la existencia de un espacio de respaldo ciudadano jamás ocupado por la izquierda en las zonas urbanas, debido a la temprana militarización de su proyecto político.

Estas razones que comenzaron a sostener con firmeza los dirigentes del M-19 serían, en términos generales, las mismas que aducirían otras organizaciones que entraron más tarde en el mismo proceso de reinserción a la vida civil. Sobre todo, cuando las razones que se hallaban enmarcadas en la órbita de la reflexión general, se fueron viendo reforzadas con los procesos internacionales de la segunda mitad de la década: la distensión Este/Oeste, la solución de múltiples conflictos en el Tercer Mundo, la *perestroika*, la reinversión del proceso nicaragüense, etc.

En cuanto hace a las razones que tienen su asiento en la dinámica interna, igualmente, se vieron reforzadas debido a la emergencia de grupos paramilitares y de autodefensa en las zonas rurales, que han llevado a cabo una guerra sucia generalizada con costos enormes para

los grupos insurgentes: liquidación o desplazamiento masivo de sus redes de apoyo social, asesinatos selectivos de sus cuadros políticos o de masas, etc.

El efecto de demostración del M-19, que a los pocos meses de su reincorporación a la vida civil, se había convertido en un fenómeno electoral de significación nacional jugaría un papel central al debilitar el escepticismo que tenían otros grupos, con respecto a la viabilidad del proceso de paz. Sin embargo, múltiples interrogantes subsisten en el país: ¿Será el M-19 un fenómeno electoral transitorio, mas no un desafío político estable? ¿Aceptará el sistema político colombiano un desafío político real, que coloque en entredicho su control tradicional del Estado? ¿El proceso de paz actual con otros grupos insurgentes, tales como el EPL, se va a consolidar en el futuro inmediato? ¿Podrá el país debilitar el impacto de otras violencias, tales como las del narcoterrorismo, que enrarecen el ambiente y dificulta los procesos de democratización en que estamos involucrados? ¿Ante estos procesos de reconciliación nacional y de apertura democrática, continuarán las FARC y el ELN comprometidos en una confrontación a ultranza?